



FIRMADO POR:

EL PRESIDENTE  
SANTIAGO CABAÑERO MASIP



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000  
NIF: P0200000H

## Subvenciones

**OBJETO: CELEBRACIÓN DE CONVENIO.-** Visto el expediente instruido por la Oficina de Gestión y Coordinación de Subvenciones, para la concesión de una subvención a la Fundación Formación y Empleo de Castilla-La Mancha -FOREM-, CIF nº G45576287, en concepto de ayuda para los gastos de la realización Cursos de Formación de Idiomas en Inglés en la modalidad de Teleformación para la adquisición de competencias Lingüísticas en Inglés, durante el año 2107, por importe de 20.000,00 euros; prevista como subvención nominativa en el Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2017 aprobado en sesión plenaria de 9 de febrero de 2.017; en el que resulta acreditado que se ha seguido el procedimiento previsto en las Bases de Ejecución del Presupuesto y en la Ordenanza General de subvenciones a conceder por la Diputación Provincial de Albacete; así como la **fiscalización favorable** de Intervención, y la existencia de crédito suficiente, con cargo a la partida 110.922.480.01 -'Convenio Fundación Formación y Empleo de Castilla-La Mancha -FOREM'-, en virtud del artículo 27 de la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Albacete,

**RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone:**

**PRIMERO.-** Decidir la celebración del convenio con la Fundación Formación y Empleo de Castilla-La Mancha -FOREM-, -CIF nº G45576287- para la realización Cursos de Formación de Idiomas en Inglés en la modalidad de Teleformación para la adquisición de competencias Lingüísticas en Inglés durante el año 2107 y, en consecuencia, la concesión de una subvención de 20.000,00 euros.

**SEGUNDO.-** Dar cuenta al pleno en la siguiente sesión que éste celebre.

**TERCERO.-** Publicar el texto íntegro del convenio en la sede electrónica de la Diputación de Albacete, remitir el convenio suscrito a la Base de Datos Nacional de Subvenciones y enviarlo al Tribunal de Cuentas, mediante relación certificada, antes de que concluya el mes de febrero del próximo ejercicio.

FIRMADO POR:

Incorporado al libro de decretos  
FECHA: 10/04/2017  
EL/LA SECRETARIO/A  
RICARDO JIMÉNEZ ESPARCIA



**Decreto N°749 de 09/04/2017 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
V5y2mERLJ6z2ywGX  
tgoJgnFWwF7XNjK8j  
gs2sA3uKEQ=

Código seguro de verificación: P449XR-TCYQWH43

Pág. 1 de 1